



TEORÍA DE TORINO ACERCA DEL SUJETO DE LA LA ESCUELA. JACQUES-ALAIN MILLER

Publicado en El Psicoanálisis, Revista de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis, nº1 por Jacques-Alain Miller

Intentaré hacer tres cosas en el curso de esta intervención: contribuir a la reflexión de la *Scuola* sobre el tema de nuestro primer "Congreso científico"¹; proponer el tema del segundo Congreso, a propósito del cual decidimos ayer noche que tendrá lugar el año próximo en Roma; y por último, hacer avanzar el movimiento de la *Scuola* en formación hacia su creación -su creación por parte de la AMP.

Estas tres tareas parecen dispares. No es en absoluto así. Un solo y único movimiento las recorre y se distribuye entre ellas. Una Escuela en formación es una unidad dinámica; todas las acciones concurren al progreso del proceso colectivo que conduce a su creación; el Congreso es, él mismo, un momento de este proceso.

La fundación efectiva de una Escuela lacaniana en Italia no es un asunto burocrático destinado a ser regulado por un restringido número de personas reunidas aparte, por un conciliábulo de jefes. La Escuela entra en un proceso de formación cuyo concepto mismo comporta que se desarrolle a "cielo abierto" porque debe ser subjetivado por una comunidad que sólo puede constituirse en el movimiento mismo de esta subjetivación.

La Escuela no acaece sólo al final del proceso. La Escuela acaece al final asumiendo la forma objetivada de un nuevo sujeto de derecho, una asociación sin ánimo de lucro regulada por sus estatutos y por el Código civil. Sin embargo, La Escuela surge mucho antes y prosigue mucho después bajo otras formas. Acaece durante todo el proceso de su fundación bajo la forma de "Actos de Escuela" y su creación efectiva como comunidad prosigue más allá de su fundación legal.

La *Scuola* italiana no existe aún desde el punto de vista legal. Pero sin duda desde el punto de vista subjetivo existe y nosotros nos reunimos bajo su significante. ¿Cuál es el estatuto de la Escuela antes de ser un sujeto de derecho? Ella es tomada en un deseo, surge bajo la forma de deseo antes de surgir como sujeto de derecho. Es esto lo que se debe subrayar. No existe solamente bajo la forma de un deseo vago o abstracto, existe ya bajo la forma de acontecimientos de Escuela, es decir, de Conversaciones, de Asambleas, de Congresos como éste, de publicaciones, en la creación de múltiples entidades de transmisión y de investigación, en la nueva articulación dada a las entidades ya existentes. Y hay además actos de Escuela, el más importante de los cuales es el de escandir el tiempo lógico de la comunidad a devenir.

Para escandir el tiempo lógico de la Escuela conviene individuar en cada momento su posición exacta en el proceso de su formación respecto a las coordenadas fundamentales que la determinan. Todo esto parece abstracto pero no lo es en absoluto. Esta localización, la hicimos ayer noche en la Conversación y en el curso de la Asamblea. Y es también lo que quiero continuar haciendo ahora.

Hoy les comunicaré una teoría de la Escuela. No la he expuesto nunca antes. El instante de ver lo tuve ayer, el momento de concluir se ha producido esta mañana al despertar y he redactado estas notas, hace "un rato", antes de ir a la *Mostra* sobre la *Contessa di Castiglione*. Si

el sueño de la noche soporta la prueba de serles expuesto, publicaré este discurso como mi "Teoría de Torino" -mi "Teoría de Torino acerca del sujeto de la Escuela".

Saber en qué punto está la Escuela, individuar su posición; no depende de una práctica contemplativa, no consiste en observar hechos objetivos. En efecto, el saber del que hablo es comunicado a la comunidad de la Escuela en formación y, por tanto, contribuye de esta manera a la constitución misma de esta comunidad que, a continuación, asumirá la forma de una entidad legal. La comunicación de este saber, así como la producción de Actos de Escuela, tiene como efecto el modificar el sujeto en curso de realización. Esta propiedad permite calificarla como una interpretación. La vida de una Escuela está para ser interpretada. Es interpretable. Es interpretable analíticamente. He aquí la tesis que quiero sostener y que ha sido poco comprendida hasta el momento.

Digo esto con aspecto enfadado. No estoy enfadado con nadie, sino conmigo mismo. Esto ha sido poco comprendido, en primer lugar por mí mismo. He girado en torno a esta tesis, ahora la establezco.

Se comprende poco lo que es una "lógica colectiva", expresión de Lacan que Eric Laurent fue el primero, hace algunos años, en volver a poner en circulación entre nosotros. Sin embargo ¿Qué nos dice Freud en su escrito *Psicología de las masas*? Lacan, que quería traducir este título como "*Psicología de los grupos y análisis del yo*", resume su contenido en una frase: "Lo colectivo no es nada -lo colectivo no es nada más que el sujeto de lo individual". ¿Qué significa esto? ¿Qué demuestra Freud?

1. La experiencia analítica es una experiencia colectiva de dos; el psicoanálisis no está confinado a la consulta del psicoanalista, sino que permite conocer el resorte de la psicología de los grupos, de las formaciones colectivas.

2. Las funciones y los fenómenos puestos en evidencia a nivel del colectivo son las mismas funciones que se manifiestan y los mismos fenómenos que se despliegan en la cura. Son en términos de Freud- la función del yo, la del ideal del yo, el fenómeno de la identificación. Estoy resumiendo, indico una dirección.

3. De ello deriva una nueva definición del colectivo: el colectivo está hecho de una multiplicidad de individuos que asumen el mismo objeto como Ideal del yo.

El mismo ideal del yo es puesto en posición de común denominador de varios yoes individuales. Freud, con este propósito, traza un esquema que fue reproducido en muchas ocasiones por Lacan en su Seminario.

4. Lo colectivo, las formaciones colectivas, los grupos, también una Escuela, se analizan como una multiplicidad de relaciones individuales respecto al Uno del Ideal del yo. Desde el punto de vista freudiano el ser del colectivo es sólo una relación individual multiplicada.

5. La emergencia de fenómenos de masas -como los de la muchedumbre que Freud refiere a partir de Gustave Le Bon- presupone un número considerable, presupone la concentración de un número considerable de personas puestas en una situación idéntica. Pero esta evidencia, vela más que manifiesta la estructura de estos fenómenos, la hace ignorar. Hay disciplinas que se establecen al nivel de los fenómenos de masas en cuanto tales; desde el punto de vista del psicoanálisis, la estructura del colectivo está constituida al nivel de la relación del sujeto con el Ideal.

6. De esta manera Freud procede a un análisis de lo colectivo. Es un análisis en el sentido que divide el colectivo en una multiplicidad de relaciones singulares.

Esto es freudiano. Esto es leído por Lacan en el texto freudiano. Lo individual no es lo subjetivo. El sujeto no es el individuo, no está al nivel del individuo. Lo que es individual es un cuerpo, y un yo. El efecto-sujeto que se produce, y que descoloca sus funciones, está articulado al Otro, con mayúscula. Es a esto que denominamos lo colectivo o lo social.

Y por esto, en el sentido de Lacan, la transferencia no es en absoluto un fenómeno individual. Una transferencia de masas, como se puede ver todos los días, es perfectamente concebible: es una transferencia multiplicada, causada para un vasto número de sujetos por el mismo objeto, sostenido por el mismo sujeto supuesto saber, que se manifiesta a través de los sentimientos ya sea negativos o positivos y que es constitutiva de un grupo. Si esto que es el abc está claro, pasemos a la práctica de la Escuela.

El lugar del ideal, en un grupo, es un lugar de enunciación. Desde aquí, dos modos distintos de enunciación pueden ser concebidos, practicables. Estoy simplificando.

Hay un discurso emitido desde el lugar del Ideal que consiste en poner en oposición "nosotros" y "ellos". La diferencia entre amigos y enemigos es considerada, por Karl Schmitt, -que algo sabía- el fundamento mismo de la entidad política. Desde el lugar del Ideal, cualquier discurso que se funde sobre la oposición amigos/enemigos y que la cimente, intensifica de esta misma manera la alienación subjetiva al Ideal.

Del lugar del Ideal puede ser emitido un discurso opuesto que consiste en enunciar interpretaciones. Interpretar al grupo significa disociarlo y reenviar a cada uno de los miembros de la comunidad a su propia soledad, a la soledad de su relación con el Ideal. El primer discurso es un discurso masificante que se funda en la sugestión y, a decir verdad, queda siempre una cuota de sugestión ineliminable. El segundo discurso es interpretativo y desmasificante. Es un análisis de la sugestión de grupo.

Pasemos a la práctica. Veamos lo que dice Lacan cuando, en 1964, funda su Escuela, la Escuela freudiana de París, de la que deriva la nuestra, la Scuola italiana en formación.

¿Cómo procede Lacan en tanto fundador de una formación colectiva? En el momento mismo en que hace emerger de su discurso la Escuela, la Escuela ficción de lenguaje, la hace nacer de su discurso dirigiéndose a ella por primera vez, avanza y dice: "Solo como siempre he estado en mi relación con la causa analítica".

En Otros términos, él avanza en la soledad de un sujeto que está en relación con una causa a defender y a promover. Avanza y se presenta no como un sujeto que se propone él mismo como Ideal sino como un sujeto que está en relación con un Ideal, como los otros a los que invita a alcanzarle en su Escuela.

No es una anulación del Ideal. No es la anulación del Ideal en la Escuela. Si hubiera una anulación de la función del Ideal, no habría comunidad de Escuela. No hay el cero del Ideal, pero está esto, que Lacan reenvía a cada uno a su propia soledad de sujeto, a la relación que cada uno mantiene con el significante-amo del Ideal bajo el que se sitúa. En el momento mismo en que Lacan instituye una formación colectiva, sus primeras palabras apuntan a disociar y a poner en primer plano la soledad subjetiva, en tanto la Escuela freudiana de París es una formación colectiva que no pretende hacer desaparecer la soledad subjetiva sino que, al contrario, se funda sobre ella, la manifiesta, la revela. Esta es la paradoja de la Escuela.

La primera palabra que Lacan dirige a su Escuela, en el momento en que algunos compañeros se asocian, es una interpretación. Hecha para disociar al sujeto del significante-amo y, de este modo, al sujeto del goce que comporta su relación con el significante-amo.

Se admitirá sin duda la validez de la práctica de la interpretación a nivel del grupo, ahora que he mostrado que ésta era la práctica de Lacan, que fue una práctica constante. Endosarle a la IPA el significante SAMCDA, "*Sociedad de asistencia mutua contra el discurso analítico*", inolvidable para los "post-lacanianos" que ahora ya la pueblan, ¿qué era sino interpretarla? Cuando Lacan remitía la estructura misma de la IPA y su deriva, al deseo de Freud, ¿qué era sino interpretar?

Se admitirá esta dimensión de la práctica de la interpretación pero se dudará de que sobre ella se pueda fundar una comunidad. La interpretación, sin embargo, está al principio de ese vínculo social denominado análisis. La Escuela no es más que la tentativa de extender la aplicación del principio a una formación colectiva más amplia. "*Pero la interpretación tiene siempre un efecto disgregativo. Si cada uno es reenviado a su propia soledad, separado del significante-amo, ¿cómo podría sostenerse una comunidad?*" Esta es la paradoja de la Escuela y su apuesta, que presupone, en efecto, que sea posible una comunidad entre sujetos que conocen la naturaleza de los semblantes y cuyo Ideal, el mismo para todos, no es otra cosa que una causa experimentada por cada uno a nivel de su propia soledad subjetiva, como una elección subjetiva propia, una elección alienante, incluso forzada, y que implica una pérdida.

Eso que Lacan llama una Escuela es una formación colectiva de la cual, en teoría, cada miembro lo sabe. No lo sabe en la forma que he desarrollado para Uds., porque la he desarrollado sólo hoy; pero sabe algo en la medida en que está analizado, en que se analiza; en la medida en que conceptualmente ha incorporado lo que enseña un análisis; esto es, que cada uno está solo: solo con el Otro del significante, solo con el propio fantasma -que tiene un "pie en el Otro"- solo con el propio goce éxtimo. La Escuela es una formación colectiva en la que la verdadera naturaleza de lo colectivo es sabida. No es una colectividad sin Ideal sino una colectividad que sabe lo que es el Ideal y lo que es la soledad subjetiva. La Escuela es una suma de soledades subjetivas y este es el sentido de nuestra fórmula "uno por uno". Si puedo alterar para uso personal el título de una ópera americana de sociología que tuvo su momento de gloria mezclándolo con el de una célebre novela de Carson Mc Cullers, diría: "*The School in a lonely crowd*".

La suma de las soledades presupone el más uno. ¿Qué Uno es? Es en primer lugar la "causa freudiana", según la fórmula que debemos a Lacan. Freud mismo, y sus alumnos, hablaban de la causa. La causa freudiana es un significante puro que intenta nombrar la relación que Freud tenía con este Ideal que él llamaba "la Causa" y que había hecho compartir a sus alumnos.

Al rey Enrique IV se le atribuye esta frase dicha durante una batalla: "*Reuníos entorno a mi penacho blanco*". El nombre propio de Lacan se ha convertido en un penacho de reagrupamiento. Lacan se ha convertido en el símbolo, el significante-amo, el significante viviente de una nueva relación con el psicoanálisis, de modo que enunciados como "*Estoy con Lacan*" o "*No estoy con Lacan*", "*Estoy contra Lacan*", "*Odio a Lacan*", sirven a numerosos sujetos como puntos de referencia para situar su posición en el psicoanálisis y han expresado fuerzas reales que actuaban en el psicoanálisis. "*No lo he querido*", dice Lacan, no lo he querido sino por el hecho de haber dejado pasar estas fuerzas

Decimos que para él fue una elección, pero una elección forzada, como son las verdaderas elecciones. Se convirtió en su propio penacho. ¿Esto puede quererse? Es más bien una desgracia, una mala suerte, un golpe del destino; un destino: o se deja caer o se agarra fuerte.

No son solamente los significantes ideales lo que está en juego. Está también en juego la relación de Freud-sujeto con el objeto-causa, el deseo inédito que ha sabido inspirar a otros

sujetos y que ha sido objeto de una transmisión. Está también el fantasma de Freud, su goce. El deseo de Freud, como cualquier deseo, se sostiene sólo sobre un fantasma, no es un deseo puro. "*La causa freudiana*" es un significante ideal, susceptible de ser puesto como común denominador de una comunidad, mas no por ello menos arraigado a la soledad de Freud, a su "autoerotismo".

La diferencia existente entre la causa del deseo de Freud y la causa freudiana en cuanto tal, Lacan la ha interpretado, decantado, formalizado. Ha encontrado la lógica del deseo de Freud para separarla de su particularidad, para erradicarlo del fantasma paterno, para obtener la forma dicha del deseo del analista.

Este deseo de todos modos no es un deseo puro. Es el deseo de separar el sujeto de los significantes-amo que lo colectivizan, de aislar su diferencia absoluta, de subrayar la soledad subjetiva e incluso el objeto plus de goce que se sostiene sobre ese vacío y al mismo tiempo lo colma. Este es el deseo de Lacan. De él deriva la Escuela.

Del deseo de Freud derivó una comunidad que ha tomado la forma de una Sociedad, la Sociedad analítica, cuyo fundamento es la horda primitiva descrita en *Tótem y tabú*. Ésta está ligada a un padre que es un significante viviente del cual, después de su muerte, deriva la constitución de un sindicato fraterno, de una élite de hermanos, en fin, de una mafia entorno a su tumba. El hecho es que todo indica que el deseo de Freud ha estado retenido en la lógica edípica en la cual la existencia de un universal se sostiene sobre su antinomia respecto al Uno-que-no-es-como-todos-los-otros. Por esto, la relación que la mujer mantiene con el propio deseo le fue opaca.

El deseo de Lacan ha llevado al más allá del Edipo y de ello deriva no una sociedad analítica sino una Escuela. En una Escuela no hay, al menos en teoría, una excepción única, una excepción solitaria y antinómica respecto al conjunto como requiere la fórmula edípica. No hay una excepción sino un conjunto, o más bien, una serie de excepciones, de soledades no parangonables las unas a las otras sino por el hecho de que son todas soledades estructuradas como soledades, esto es, como sujetos barrados, fijados a significantes-amo y habitados por la extimidad de un plus-de-goce particular para cada uno. En el marco de la Escuela, estas soledades son tratadas cada una como excepción y éstas son no sindicabilizables.

En este sentido, la Escuela es un conjunto lógicamente inconsistente. Es un conjunto de Russell, ese de los catálogos que no se contienen a sí mismos, un conjunto sin universal, "*fuera del Universo*", en el que no vale el "*para cada x*". Esto es "*no-todo*", lo que no significa que esté incompleto, que le falte siempre un pedazo, como habitualmente se entiende. Es "*no-todo*" en el sentido de que es lógicamente inconsistente y que se presenta bajo la forma de una serie a la cual le falta una ley de formación. Éste es también el motivo estructural que hace que el movimiento lacaniano se presente bajo una forma esencialmente dispersa; la misma AMP no es más que una-entre-otras.

No hay todo de la Escuela. La Escuela es un conjunto antitotalitario por excelencia, regido por la función, que Eric Laurent recordaba ayer, de S de A mayúscula barrada. De ello deriva que, paradójicamente, el único enunciado capaz de colectivizar la Escuela es el que la nombra no-toda. También deriva de ahí que instituir una Escuela, constituir las soledades en comunidad de Escuela, no es otra cosa que subjetivarla.

¿Qué significa "subjetivar la Escuela"?

En primer lugar significa: para cada uno, uno por uno, adoptar la Escuela como un significante ideal. Esto, sin embargo, implica que cada uno mida la diferencia entre la causa

particular del propio deseo y la causa freudiana como significante ideal. Esto significa repetir - pero por cuenta propia - la interpretación de Lacan, no imitarla.

En segundo lugar, subjetivar la Escuela significa para cada uno: ser miembro de la Escuela en la soledad de la propia relación con la Escuela.

En tercer lugar, sin embargo, constituir esta comunidad una no es otra cosa que hacer de la Escuela misma un sujeto, un sujeto barrado.

He aquí la tesis que propongo en Torino: la Escuela es un sujeto. Es sólo con esta condición que una Escuela merece su nombre, que vale la pena. No vale la pena como agregado de estatutos, de bienes, de asambleas -que, bien entendido, son igualmente necesarias. Una Escuela merece que se la funde, merece que uno se sume a ella sólo a condición de que sea un sujeto a todos los efectos.

¿Qué significa "*La Escuela es un sujeto*"?

Un sujeto no es una sustancia colectiva. "*Cómeme*", "*Ésta es mi carne, ésta es mi sangre*", sólo Uno ha podido decir esto, y no era un sujeto sino un Dios. Debería saberse qué es un sujeto si se ha leído a Lacan. Sin embargo, es necesario asimilar aún el concepto. Hasta esta tarde no lo he dicho: "*La Escuela es un sujeto*".

He empezado a decirlo tímidamente, escondiéndolo en los giros de mis frases para ver si iban a tirarme piedras y si sería capaz de habituarme a decirlo, a pensarlo. Hoy lo enuncio: la Escuela es un sujeto. Este sujeto está determinado por significantes de los cuales es efecto, ya que es esto lo que define a un sujeto, ninguna otra cosa. Es por este motivo que el acto de colocar los significantes que determinan la Escuela es un acto de absoluta responsabilidad, ya que es un acto de interpretación que opera sobre el sujeto a través de la palabra. Es por este mismo motivo que Lacan pensaba que la Escuela tenía necesidad de analistas, de Analistas de la Escuela (AE), de analistas capaces de analizar la Escuela como sujeto. La Escuela necesita estatutos legales, quizás, sin duda, pero sobre todo le sirven las interpretaciones de sí misma como sujeto.

Cuando aún me estaba acercando al tema de la Escuela como sujeto, el pasado mes de marzo, había hecho notar que Lacan había puesto en la portada de la revista de su Escuela, *Scilicet* la siguiente frase: "*Tu puedes saber lo que piensa la Escuela freudiana de París*" y que, por tanto, consideraba su Escuela como un sujeto de pensamiento. Esto significa que es la Escuela quien piensa a través de sus miembros. Piensen que la revista de Lacan estaba hecha no de trabajos colectivos sino de contribuciones individuales y es este conjunto de contribuciones, reunidos uno por uno, lo que él presentaba al público diciendo: "*He aquí lo que piensa la Escuela*".

En esto se debe ser hegeliano, como el mismo Lacan era, como todo ser razonable lo es, hasta un cierto punto. La Escuela es un momento del *Espíritu* objetivo del psicoanálisis. Si no lo creen, si la hipótesis no les interesa, no entren en una Escuela, no sabrían que hacer con ella. Lacan, en el momento en que invitaba a su Escuela a pronunciarse con un voto relativo a su *Proposición del 9 de octubre de 1967 acerca del psicoanalista de la Escuela*, escribía que se debía suponer que el espíritu del psicoanálisis soplase entre los miembros de aquella Asamblea.

Si un día se hace la Escuela en Italia, si la Escuela está ya operando entre nosotros, se debe suponer que está presente también el espíritu del psicoanálisis. Se querría que fuese mejor, más brillante, sensacional, pero en el fondo si el Hijo del Hombre nació en un establo, el espíritu del psicoanálisis bien puede soplar también en Torino esta tarde.

¿El espíritu? En psicoanálisis es el *Witz*. Hablar del espíritu del psicoanálisis es un chiste. El espíritu del psicoanálisis no es otra cosa que el sujeto supuesto saber y se trata de instituir el lugar en el que se inscriba como efecto. Se trata de hacer que la determinación significativa de la Escuela, sus concatenamientos simbólicos complejos, sus estatutos, sus publicaciones tengan como efecto el de instituir la Escuela como sujeto supuesto saber. Es este mismo sujeto que nosotros interrogamos y, al mismo tiempo instituímos, cuando hacemos votar a una Asamblea y cuando recogemos como un oráculo su respuesta, formada por la elección secreta de cada uno. Sin examinar el interior de los animales, pero pidiendo a cada uno que ponga algún símbolo sobre un pedazo de papel que inmediatamente es deslizado en una caja. La respuesta instituye la Escuela como sujeto. La democracia directa no es una práctica anárquica -de hecho, entre los anarquistas hay siempre un jefe de la horda que está bien presente y hay que portarse bien- la democracia directa es el dispositivo significativo necesario para sujetivar la Escuela, para hacerla un sujeto supuesto saber; entretejido con nuestras soledades, que piensa y que responde.

La Escuela sujeto significa que la Escuela es una experiencia inaugural en el sentido de la experiencia analítica. La Escuela es inaugural en la medida en que ella inaugura un nuevo sujeto supuesto saber y que su historia es una sucesión de fenómenos subjetivos analizables.

En una Escuela todo es de orden analítico. Es un axioma y es la condición misma por la que una Escuela es interesante. Dado que vago ahí dentro desde que fui aspirado, aspirado por el aspirador de Lacan, puedo decirselos: es también una verdad de experiencia. Baudelaire decía que en los textos de Balzac incluso los porteros tienen genio. También en la Escuela, no hay nada que no tenga el genio psicoanalítico, que no participe del espíritu del psicoanálisis. Ciertamente, puede ser incluso para defenderse, para removerlo, para negarlo.

Se entiende la dificultad para dar a una Escuela estatutos legales que aseguren la interfase de la Escuela con el Estado. Son dos regímenes lógicamente distintos: la primera responde a la lógica del no todo, el segundo responde a la lógica universal. Ahora bien, entre sujetos que responden a lógicas diferentes no hay relación ni diálogo posible. Se habla pero no es un diálogo, es un malentendido.

Ayer decía que la Escuela debe preservar su inconsistencia como su bien máspreciado, como su agalma. En esto ella es una sociedad secreta, invisible al Estado, como el analista mismo es inexistente a los ojos de la ley. No se trata de una clandestinidad buscada, conspiradora, sino del efecto de la estructura lógica de su sujeto supuesto saber. La Escuela es, ella misma, la carta robada, inencontrable por la policía, esa policía que, según Hegel, constituye la esencia misma del Estado. Ciertamente, para dar un lugar a la emergencia de su sujeto supuesto saber, la Escuela constituye una asociación legal pero no es idéntica a esta última.

Esta asociación, por lo tanto, debe responder a las leyes, esto es, a los enunciados que valen para cada x. Massimo Recalcati habla muy bien de la inhumanidad de la ley en su intervención para este Congreso¹. La ley inhumana es cualquier ley, la ley es inhumana por estructura porque descuida lo particular y hay jueces precisamente para humanizarla.

Un colega nos amenaza con los rayos de la ley, nos recuerda que la ley vale para todos, que no hay excepciones para los psicoanalistas. Quisiera que la ley viniese a embridar el superyó del grupo analítico. ¿No sabe que la voz que dice: "*Ninguna excepción para los psicoanalistas*" es la voz misma del superyó?

El superyó, su exceso, su maldad, ¿están entonces de nuestra parte? Este colega cree haber descubierto en nosotros una voluntad de hacerle daño, de perjudicarlo, una voluntad caprichosa, arbitraria, autoritaria, y quisiera situarnos bajo el juego del Nombre del Padre para civilizarnos y para protegerse de nosotros. Es la pura lógica del Edipo: al deseo caprichoso de la madre -del que se origina el superyó- oponer la ley que vale para todos, el efecto pacificante del Nombre del Padre. Entre nosotros, sin embargo, se interpreta Kant con Sade y se sabe que el

Nombre del Padre es sólo una máscara del supervó, que lo universal está al servicio de la voluntad de goce. También se aprende recordando a aquel que inspira a Kant, esto es, al paranoico genial, Jean-Jacques Rousseau: el bello fantasma de la voluntad general no ha esperado demasiado para revelar una glotonería y una ferocidad sin límites.

La religión no se confunde con el derecho porque ella conoce un más allá de la ley que es el amor y que coloca al sujeto en la posición que Rosa Elena Manzetti nos recuerda ser aquella de Antígona.² La respuesta de Antígona es la que supimos dar ayer noche. Quien se pone más allá del Edipo se peca, tal como enseña Lacan, que el Nombre del Padre y el supervó son dos caras de lo mismo, que la ley en cuanto universal es estructuralmente inhumana, que el "*para cada uno*" es emitido por el supervó. La ley, en tanto se presume que nadie debe ignorarla, implica la existencia de un sujeto supuesto saber todo. El sujeto del derecho, como sujeto del saber todo, desaparece como sujeto barrado, se vuelve impersonal, se convierte en el sí del supervó. Aquél que sueña con obligarnos mediante la ley no logra disimular su alegría maligna frente a la idea de reducir el sujeto supuesto saber de la Escuela en formación con los medios del derecho. La ley existente en el inconsciente, y que funciona en nombre del Padre mientras en realidad es la del supervó, es la ley fálica: "*para cada x, x fálico*". He aquí porqué la mujer es lo impensado del inconsciente y no se podría pensar la mujer sin interpretar el inconsciente. La ley fálica determina eso que Freud llamaba el horror de la feminidad.

La ley moral de Kant se instaura rechazando "*lo patológico*", es decir, el sentimiento del placer y de la pena. El hecho es que no quiere conocer ninguna particularidad, ninguna circunstancia, ningún detalle. Este "*no querer conocer*" no es el de la represión sino el de la forclusión: hay una paranoia de la ley, un goce paranoico al hablar en su nombre y es por esto que no hay sólo la ley sino también jueces que son los intérpretes, los terapeutas. Existe también un sadismo de la ley, la ley hace sufrir y es por este motivo que existe el juez para humanizarla.

Un mundo sin jueces, en el que la ley no tuviera intérpretes, en el que la humanidad universalizante de la ley se aplicase sin mediación con lo particular, no sería el mundo de Kant sino el mundo de Kafka. Los que escucharon ayer noche en la Asamblea ordinaria a Mauricio Mazzotti tuvieron una muestra de la estratificación de la ley, subrayada en este congreso por Eric Laurent, de su carácter laberíntico, del número de paradas, de pausas que deben hacerse para consultar a los expertos en la materia. Para decirlo con una palabra, es imposible reducir con el "*para todo x*", lo imposible de la relación sexual. La fórmula fulgurante de Marco Focchi³ lo resume a propósito de los Estados Unidos: "*La ley se convierte en un kamasutra*".

Ayer noche hubo un momento importante. Vimos a la Escuela en formación rechazar el combate que le proponía B* e interpretar el discurso de este último. Es el discurso de un colega que, después de haber compartido con nosotros las mutaciones de una larga gestación que dura desde hace más de veinte años, retrocede hoy frente a la instauración de la Escuela, de su nuevo sujeto supuesto saber y elige permanecer en el reino del Padre. El debate está entre dar la bienvenida al "*para cada x*" de la ley o al Uno solitario, ¿el uno de excepción que sería Jacques-Alain Miller? Jacques-Alain Miller no es solitario, es un "*al menos uno*" que da testimonio de la propia diferencia y que no escatima a fin de que haya otros que lo hagan. Y es justamente porque hay otros, una Escuela es posible. El lugar de enunciación que ocupa Jacques-Alain Miller no comporta la exclusividad, comporta que otros lo ocupen igualmente, que deban ocuparlo, que lo ocupen efectivamente. Como dice Espinoza: "*conciérneme a mi felicidad que otros entiendan cuanto yo he comprendido...*" de Lacan, del psicoanálisis, de la Escuela y, en particular, de la eminencia de este lugar desde el que la Escuela es interpretable y que espera ser ocupado por sus analistas.

Ayer noche vimos emerger en nuestra experiencia de Escuela la función del tiempo lógico. El momento de concluir no había llegado y Mauricio Mazzotti, que ha sabido asumir por nosotros "el paso atrás" necesario para resistir a la sugestión agresiva inducida por el discurso de B*,

merece que se le rinda homenaje. No busquemos en otro lugar el tema de nuestro próximo Congreso: "*El momento de concluir*".

Es el título de uno de los últimos seminarios de Lacan. Estudiamos el momento de concluir en la sesión y en la cura, su lógica, la dialéctica que mantiene con el instante de ver y con el tiempo de comprender, la relación entre el tiempo y la duración. No puedo hacer nada mejor que citar a Marco Focchi cuando evoca el modo singular que cada uno tiene de responder a la inexistencia de la relación sexual: "*conocemos bien los tiempos de espera, las aceleraciones, las sorpresas, las demoras, los relámpagos imprevistos que intervienen cuando, en la experiencia psicoanalítica, seguimos las huellas de esta singularidad*"⁴. He aquí el *quid* de la cuestión, lo que da *il tempo*, que constituye el programa de nuestra próxima reunión científica.

Veremos si, en el lapso de tiempo que nos separa, se condensará una transferencia de masas hacia la *Scuola*, suficiente para que una última urgencia nos fuerce, al fin, a declarar instituida entre nosotros la *Scuola* como sujeto supuesto saber.

Notas

1. Recalcati, M., "Una legge inumana", en *Le patologie della legge. Testi del congresso-conversazione*, Trauben Edizioni, Torino, 2000, p. 136.
2. Manzetti, R. E., "Le radici del desiderio", in Op. cit., p. 102.
3. Focchi, M. "La legge è uguale per tutti (o quasi)", in Op. cit., p. 70.
4. Ibid., p.68.

Intervención en el Primer Congreso Científico de la Scuola Lacaniana di Psicoanálisis (en formación), el 21 de mayo 2000. Tema del Congreso: "Las patologías de la ley. Clínica psicoanalítica de la ley y la norma".

Traducción del italiano: Marta Serra Frediani